



APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2022-0003

Siendo las diez y treinta y siete minutos de la mañana (10:37 A.M.) del día ocho (8) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de Prensa el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; JUANA A. PEÑA RAMÍREZ, Directora General Administrativa; MIGUELA GARCIA, Sub-Consultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0003, destinado a la adquisición de varias herramientas.

PRIMERO: Se procede a la apertura de las credenciales y propuesta técnica de la empresa que presentó de manera física (presencial):

- 1) **SUPLIDORA HERMANOS DC, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 8852; c) Certificación de la DGII, No.C0222950400330 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2284893 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

SEGUNDO: Concluida con la apertura de la propuesta presentada de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:

- 1) **FL&M COMERCIAL, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.12424; c) Certificación de la DGII, No. C0222950074207 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2275524 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **MERCANTIL RAMI, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 1461; c) Certificación de la DGII, No.C0222950262675 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2274876 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **LITANG INVESTMENTS, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.70960; c) Certificación de la DGII, No. C0221954535155 (vencida); d) Certificación de la TSS No. 2248170 (vencida); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 4) **CELNA ENTERPRISES, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.70095; c) Certificación de la DGII, No. C0222950319512 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2291525 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 5) **IAPE DOMINICANA, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.85715; c) Certificación de la DGII, No.C0222950086120 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2276758 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 6) **INVERSIONES CONQUES, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.86760; c) Certificación de la DGII, No. C0222950347066 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2294427 (vigente); e) Propuesta

M
E
M
I.P.
P
P

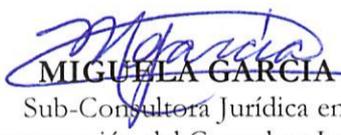
técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

- 7) **AMARAM ENTERPRISE, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.65357; c) Certificación de la DGII, No. C0222950328208 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2262469 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 8) **ST CROIX, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.35132; c) Certificación de la DGII, No.C0222950093989 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2276088 (vigente); e) Propuesta técnica (presentó una cotización), y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

TERCERO: Que siendo las once y veinticinco minutos de la mañana (11:25 A.M.), se dio por concluida la apertura de las nueve (9) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

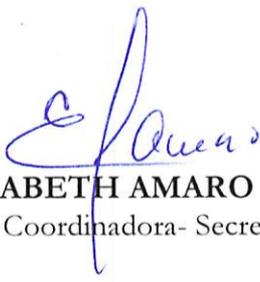

LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


JUANA A. PEÑA RAMÍREZ
Directora General Administrativa


MIGUELA GARCÍA
Sub-Consultora Jurídica en
representación del Consultor Jurídico


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora- Secretaria